

	PTS.	CS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## NOTICIAS

### De las islas:

Inca

El mercado de hoy ha estado regularmente animado, habiendo regido en las transacciones verificadas los siguientes precios:

- Almadrón, de 80'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)
- Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 16'00 a 00'00 id.
- Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 9'00 a 00'00 id.
- Avena del país, de 8'00 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.
- Habas para cocer, de 22'00 a 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 19'00 a 00'00 id.
- Id. para ganado, de 18'00 a 00'00 idem.
- Maíz, de 14'00 a 00'00 id.
- Garbanzos, de 21'00 a 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.
- Id. blancas, de 32'00 a 00'00 id.
- Cerdos cebados, de 08'00 a 10'00 d. arroba.
- Higos pasos, de 03'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafran, de 2'75 onza.—C.

### De la capital:

Días pasados, ocupándonos del impuesto de consumos, dijimos que la empresa de esta ciudad, se vería precisada a aumentar de nuevo la tarifa sobre los vinos, por no haberse resuelto antes del día 1.º del actual el expediente incoado por el Ayuntamiento pidiendo una modificación en las tarifas.

Hoy podemos ampliar dichas noticias afirmando que la Empresa tendrá consideraciones con el público, introduciendo solamente pequeñas modificaciones que apenas alterarán las tarifas actuales, si bien queda en libertad la Empresa de subirlas cuando así le conviniere.

Además designará un fieltro para la introducción de los vinos en pequeña escala por los que quieran disfrutar de la rebaja.

Ya que de este asunto hablamos debemos también añadir que según un telegrama recibido por el señor Alcalde, se tienen noticias favorables acerca de la resolución del referido expediente.

Ayer por la mañana dejó de existir el que en vida fue nuestro amigo don Francisco Cabrer, maestro de obras.

Estando veraneando en Son Rapifa, se sintió atacado de una grave enfermedad, tan grave que en algunos momentos llegó a creerse que dejaba de existir.

Estos días pasados fué mejorando y ayer parecía casi más restablecido, cuando momentáneamente se repitió el ataque, falleciendo al cabo de poco tiempo.

Su muerte de seguro será sentida, pues contaba muchos amigos que le apreciaban.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, a su hermano el conde de San Juan y a sus hermanos políticos don Juan, don Miguel y don Sebastián Binimelis.

Durante estos dos últimos días ha reinado en Palma un tiempo apacible y hasta molesto por el calor reinante, lo cual no deja de ser extraño dado lo avanzado de la estación.

Esto no deja de agravar el conflicto próximo por la escasez de agua, escasez que de cada día va siendo mayor, pues según el resultado de los afros practicados durante la presente semana, resulta que sólo han entrado en Palma cuatro litros de agua por día y habitante.

Ignoramos el resultado de las gestiones practicadas por el señor Alcalde, para que la próxima semana entre en Palma toda el agua de la Fuente de la villa.

El señor comandante de la guardia municipal amonestó ayer severamente a una mujer que maltrataba a una hija de corta edad.

to, adquiere todo su desenvolvimiento en el segundo para terminar pobremente en el último, que dista mucho de reunir todas las buenas condiciones de los dos precedentes.

El primer acto de *La gobernadora* pasa en la plaza de la Constitución de Moreda, ciudad imaginaria donde se sucede la acción de la obra.

Por aquel sitio público van desfilando los personajes de la comedia, los cuales se ocupan preferentemente en sus conversaciones de la representación del drama liberal titulado *Obscurantismo*, que, como *Electra*, se ha estrenado ruidosamente en Madrid y va a ponerse en escena en el teatro. Principal de Moreda, con motivo de la feria que allí se está celebrando.

Mos elementos reaccionarios, con el cacique don Baldomero a la cabeza, tratan de oponerse a que se ejecute el drama y procuran que las señoras de la población les escuden cerca de la gobernadora a fin de que ésta logre que su marido don Santiago prohíba la representación de *Obscurantismo*.

Josefina, la protagonista, que domina en absoluto al pobre don Santiago—hombre de recta conciencia, resuelto a cumplir estrictamente las leyes y dotado de liberales instintos—valiéndose del influjo que sobre su marido ejerce, promete arrancar a éste la orden de suspensión, tan apetecida por el cacique don Baldomero y por todos los conservadores de Moreda.

En el segundo, que pasa en el despacho del gobernador, se libra la batalla entre éste y Josefina con motivo de la representación de *Obscurantismo*.

La gobernadora muestra su empeño en favor de los elementos conservadores, tratando de convencer a su marido de la conveniencia de decretar la suspensión inmediata del drama. Don Santiago se resiste al principio, alegando que está obligado a cumplir la ley; pero su esposa le aconseja que prescinda de todo género de escrúpulos, y que, si es preciso, haga una barbaridad, con tal de acceder a lo que ella con tanta tenacidad solicita.

Al fin, se ablanda don Santiago y acuerda suspender la representación de *Obscurantismo*.

Retírase don Santiago y, a los pocos momentos, se presenta en escena el secretario del gobierno, joven de talento y de buen sentido, que, alarmado por la orden de suspensión, que supone aconsejada por Josefina, acude a ésta con objeto de hacerle ver que ha comprometido el porvenir político de su esposa, al cual debe obligar a que revoque el decreto que acaba de dar, y que se soliviantado los ánimos de los liberales hasta el punto de que amenazan éstos a las autoridades con un estruendoso motín, que pondrá en peligro la tranquilidad pública.

El secretario, que ama en secreto a la gobernadora, por la cual se ha comprometido en varias ocasiones, con objeto de proporcionarle dinero mediante la tolerancia del juego, siempre a espaldas del calzonazo del gobernador, persuade a Josefina de la torpeza que ha cometido, y la induce a que haga levantar inmediatamente la orden de suspensión.

Esto da lugar a otra escena importantísima, en que con asombro del gobernador le exige su esposa que desbaga en el acto cuanto acaba de disponer.

El gobernador, que según se ve no gobierna más que con arreglo al capricho de Josefina, se doblega a la voluntad de ésta y manda que se realice la representación de *Obscurantismo*. Pero ya es tarde para evitar el comienzo del motín contra el gobernador y contra el cacique don Baldomero, que ha sido silbado en las calles al dirigirse al gobierno civil.

Las señoras conservadoras, que conocen la orden autorizando la representación, se presentan a la gobernadora en son de protesta, y entre las voces de la escena y los gritos de la calle, originados por la manifestación de los liberales al saber que ha sido revocada la orden de suspensión, se arma un terrible escándalo, con que termina el acto, de una manera en extremo atrevida y original.

El tercer acto pasa en la Plaza de Toros de Moreda. La escena está dividida en dos partes: en la una está el palco del gobernador, que ha de pre-

sidir la corrida, y en la otra el palco del cacique, que asiste a la fiesta con su familia.

Supónese que se ha representado con gran éxito *Obscurantismo*, a cuyo estreno han asistido Josefina y don Santiago, con gran contentamiento de los liberales y extraordinaria pesadumbre de los reaccionarios.

Estos han preparado contra sus adversarios una manifestación que ha de realizarse durante la corrida; pero el secretario del gobierno ha sabido contrarrestar a tiempo los manejos del enemigo y ha dictado al primer espada un brindis por la libertad, que al ser pronunciado por el diestro arrebató a la concurrencia y sofocó los torpes intentos de los conservadores.

### Los carlistas

según el «New-York Herald»

Aunque el telégrafo ha dado ya noticias sobre los manejos carlistas en la frontera hispano francesa, reproduciéndonos, a título de curiosidad, los informes que transmiten desde Gerbere al *New York Herald*, y que éste publica en unión con el retrato del Pretendiente y de su hijo don Jaime.

Es aquí el texto del despacho a que nos referimos:

«La agitación carlista continúa en aumento. El gobierno español sólo se ha enterado de ello cuando habyan desaparecido ya los jefes carlistas. Los agentes de policía encargados de vigilar al duque de Solferino y a otros jefes muy conocidos, perdieron la pista, si bien aseguran, respecto al primero, que se ha refugiado en Francia.»

Noticias de buen origen permiten afirmar que el movimiento se iniciará en Berga y otras localidades, que favorecidas por el terreno montañoso, son verdaderos focos de carlismo.

Dícese que existe gran actividad en los comités carlistas de la frontera: en Prades, Vilfranco y Perpignan los agitadores trabajan abiertamente, en unión de los emigrados políticos.

Se espera la llegada de dos generales carlistas con instrucciones de Don Carlos para la reunión que debe celebrarse el miércoles. Las autoridades han adoptado las precauciones necesarias.

No falta quien asegure que uno de los jefes carlistas prepara el movimiento insurreccional en Igualada.

Los trabajos preliminares se hallan casi por completo terminados; tienen los carlistas en su poder 20.000 fusiles, introducidos de contrabando (?). Los uniformes han sido confeccionados en un establecimiento de Perpignan, y llevados a España por diferentes conductos. Coasiste el uniforme en pantalón encarnado obscuro, chaqueta azul y boina. Se ha distribuido una gran cantidad de municiones, adquiridas la mayor parte al verificarse la repatriación de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Los emisarios del Pretendiente están reclutando gente entre los emigrados españoles y los desertores que se encuentran en la frontera francesa.

Asegúrase que la insurrección estallará antes de proclamarse la mayoría del rey don Alfonso XIII.

Las autoridades tienen noticias de lo que sucede, pero impiden la publicación de noticia.

No hay que decir que los periódicos carlistas insisten en que todo lo que sobre el supuesto movimiento se dice son infundios.

### COLMADO LA PROVIDENCIA

Garbanzos legítimos del Saucó a 2, 1'75; 1'50, 1'25, 1 pesetas kilo. Tomando 10 kilos, rebaja según el precio.

HORAS DE DESPACHO  
Redacción: desde las once de la madrugada a las ocho de la noche.  
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.  
TELÉFONO 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## CORONAS MORTUORIAS

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

Se doran con perfección tanto al fuego como tipográficamente. CINTAS para coronas mortuorias. — En la librería de AENGUAL Y MUYANERH—Cade na, 2 Palma—y en las Sucursales de INCA—Mayor, 12 y Manacor (Bosch, 8).

## LA ACTUALIDAD

### EL PLANO DE URBANIZACIÓN

#### LAS MURALLAS

En quince días se ha recibido en Palma tres cartas del ministro de la Guerra. En la primera nuestro país no se interesaba por la realización de la promesa hecha últimamente en Palma y con tanta constancia gestionada por este Ayuntamiento, promesa que no era posible hacer efectiva sin tener a su disposición el plano de ensanche, tan rudemente conquistado por la Comisión de concejales que marchó a Madrid el año pasado; en la segunda el general Weyler acusó recibo del envío del suspirado plano que no le permitía empezar los trabajos para conceder a Palma el beneficio del derribo de las murallas; y en la tercera, recibida ayer por el Gobernador interino, asegura que a la brevedad posible, acaso en la próxima semana, tendrá la satisfacción de firmar el decreto, en virtud del cual han de caer para siempre las vetustas murallas de Palma.

Estamos seguros de que la inesperada noticia,—inesperada por la escasez de que se tiene en los personajes que forman todos los gobiernos de Madrid—arrancará a los palmeños una exclamación de gozo y de orgullo; que siempre lo causa el hecho de conseguir uno de los ideales más fuertemente deseados.

Estamos seguros también de que esa interesante carta del general Weyler en la que pide como base principal de su decreto el plano de ensanche, arrancado a la burocracia centralista por este Ayuntamiento, disparará las dudas de cuantos no sabían apreciar todo el valor de la labor efectuada por la Comisión que marchó a Madrid con ese principal objeto.

### La secuestrada de Poitiers

#### La segunda sesión

París 8.—Al llegar al Palacio de Justicia esperaban al procesado más de dos mil curiosos. Cuando le vieron, se abrieron en dos filas ante la escalinata que da acceso a la puerta y empezaron a dar grandes gritos:

—¡Asesino! ¡Miserable! ¡Condenado a muerte!

Los guardas y las fuerzas de policía lograban mantener el orden a duras penas.

Marcel Monnier iba pálido como la muerte, con la cabeza baja y sin levantar los ojos del suelo. Estos últimos días y sobre todo la jornada de ayer, le han hecho envejecer.

Entre la multitud se manifestaban las opiniones contradictorias. Monnier tiene sus partidarios entre los elementos retrógrados de la ciudad y en la misma puerta de la Audiencia estallaban las pasiones políticas. En los cafés, en las tabernas, en los comercios de la ciudad no se habla de otra cosa que del secuestro de Blanca Monnier y el célebre proceso ha llegado a ser una obsesión.

A las doce y veinte abre la sesión.

El procurador de la república comienza rogando al Tribunal que ordene la comparecencia de la asistente Blanca Monnier en el «Hò el Dieu».

La testigo declara que al decir que Blanca quería mucho a su hermano, se expresó mal.

No he querido dar a entender sino que Blanca no tenía ninguna animosidad contra él.

M. Agier, hombre de bastante edad, antiguo agente de cambio y amigo de la familia Monnier, declara a instancias del defensor M. Barlier, que el

acusado es hombre de espíritu muy débil.

—Cualquier cosa le hace oscilar y le juzgo absolutamente incapaz de tener voluntad decidida y seria por nada.

Una de las criadas que sirvieron a la familia, dice:

—El señor tenía sus rarezas. Todos los días se hacía él mismo la cama. Esa era su costumbre, y yo le he visto mil veces. (Grandes risas.)

Pregunta el defensor:

—Cusado usted le servía, ¿no observó usted que el amo era muy mope?

—No veía muy bien, es verdad; pero andaba perfectamente solo e iba de un lado para otro sin ayuda de nadie, como todo el mundo.

Declaran después otras antiguas servidoras de la familia. Todas están conformes en decir que la habían oído mil veces a la Jasy, la criada de Blanca, estas palabras:

—La pobre señorita está loca. Si la dejáramos se presentaría ante la gente desnuda ó se tiraría por una ventana.

Todas habían entrado alguna vez en la habitación que ocupaba Blanca. Salían horrorizadas del olor y de la suciedad, y tenían poco interés en volver a ver a la pobre enferma.

—Cuando Blanca veía que alguien entraba en su cuarto, dicen las criadas, escondía la cabeza bajo las sábanas. No quería ver a nadie.

El fiscal pregunta:

—Marcel Monnier venía con frecuencia a ver a su hermana, y según las declaraciones permanecía con ella media hora ó tres cuartos de hora. ¿Era posible estar tanto tiempo dentro de la habitación?

—No era muy agradable, pero dejando la puerta abierta toda la noche se llegaba a obtener aire respirable.

—Durante el invierno—agrega una de las criadas.—Marcelo leía el periódico cerca de la chimenea, en el cuarto de su hermana.

Después de las declaraciones de las sirvientas se suspende la vista por pocos minutos. El público continúa sus comentarios y discusiones pero sin que ocurra ningún incidente.

Resumada la audiencia, comparece otro testigo de cargo, M. Chedeverne, director de la Escuela de medicina de Poitiers.

M. Chedeverne ha sido el médico de cabecera en casa de los Monnier, desde 1882 y hace mucho tiempo que asistió a Blanca. Siempre la encontraba con la cabeza metida entre las sábanas en cuanto oía ruido y costaba gran trabajo decidirla a que se descubriera.

—Hace tres años—dice—que he dejado de prestar mi asistencia a la familia. Hasta esa época el cuarto de Blanca estaba siempre limpio y bien cuidado, lo mismo que ella.

«Tengo a Monnier por un hombre débil y sin carácter, enteramente sometido a la voluntad de su madre».

Después de declarar M. Chedeverne, se levanta la sesión. Es el último testigo citado por la acusación.

### Teatros

#### «La gobernadora»

La gobernadora es una obra esencialmente cómica, en la que su autor se ha propuesto penetrar en las interioridades de la vida política y social de un gobierno de provincia, fustigando con mano firme las debilidades de la primera autoridad civil y burlándose sin piedad de las torpes intrusiones de la protagonista en el despacho de los negocios públicos.

Jacinto Benavente ha desarrollado con gran sobriedad su pensamiento por medio de una acción sencillísima que, apenas iniciada en el primer ac-

Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor Isidro figuraba el conocido comerciante valenciano don Constantino Lluch.

También llegó en el espresado buque un preso custodiado por una pareja de la Guardia Civil.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer tarde a bordo del vapor Cataluña figuraban en el primero, el pintor don Joaquín Mir, don Fernando Alzamora, don Félix Escalas, el coronel don Ernesto Mrch, y el ingeniero de Caminos Canales y Puertos, señor Ramis.

En el Menorquín figuraba don Pedro Ripoll. En el viaje que hizo el espresado buque de Barcelona a Palma figuraba don José Ferrá.

En el vapor Cataluña fueron embarcados ayer con destino al mercado de Barcelona 482 cerdos cebados.

El director de Sanidad, señor Berga, nos ha facilitado el siguiente telegrama, contestación a uno que dirigió al cónsul español en Marsella.

Marsella 10 (5'50) «Marsella y distrito no hay casos peste; lazareto Frioux tres sospechosos, autoridades aquí adoptan rigurosas medidas; he enviado detalles dirección Sanidad.»

Servicios prestados por la guardia civil.

Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido a dos individuos vecinos de la misma, presuntos autores de haber amenazado de muerte diferentes veces a otros dos vecinos.

A bordo del vapor-correo de Valencia, ha llegado el preso Jaime Llinás Borrás, que viene al objeto de asistir a un juicio oral el día 14 del corriente.

Ayer por la mañana un niño que estaba jugando en la calle de Bosch, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en una nalga.

Fué acompañado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia señor Gaya.

Un operario de una fábrica de sombreros de la calle de los Omos que fué ayer por la mañana a meter un trozo de madera en el fogón, lo hizo con tanta fuerza que se clavó una astilla en la manera derecha.

En los primeros momentos fué auxiliado por el dueño de la fábrica, pero más tarde fué acompañado a la casa de socorro de la casa consistorial donde le practicó la primera cura el médico señor Gaya.

El teniente de Alcalde señor Compañy impuso ayer una multa de 25 pesetas a un joven, por haber insultado groseramente a una mujer en la calle del Rincón.

También fueron castigadas con otras multas de dos pesetas varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Parece que el individuo que fué encontrado en grave estado en el Museo, murió después en el Hospital Militar a consecuencia de una edema cerebral, según la autopsia que le practicaron los médicos militares.

De conformidad con el dictamen del ministerio de la Gobernación y del fiscal, el Tribunal de lo Contencioso administrativo, por auto de 3 del corriente ha declarado en suspenso la real orden de 8 de noviembre de 1900, que puso en vigor la coligación médico-farmacéutica en la parte preceptiva y obligatoria, hasta tanto que el mencionado Tribunal dicte sentencia en la demanda entablada por don Manuel Iglesias, don Joaquín Pi y don Pío Valdivieso, en nombre del gran número de médicos que no están conformes con dicha coligación, porque la estiman contraria a la Constitución, a la ley de Sanidad y a las leyes económicas, vejatería para la libertad profesional y onerosa para los médicos.

Ayer tuvo que ser conducido al depósito de Capuchinos donde durmió la noche, un individuo que en completo estado de embriaguez estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

Ayer por la mañana, al visitar como de costumbre al señor Gobernador civil de la provincia, nos manifestó que había dado las órdenes oportunas para impedir que se continuase jugando a los prohibidos, según se ha venido haciendo últimamente.

Esperamos que estas órdenes serán acatadas y sostenidas.

Octubre

Faenas del Campo

Con este mes van desapareciendo los últimos albores del verano y con ellos la nostalgia a que nos tiene sumidos. El granero se agota a medida que muere el año y por lo mismo hay que reponerlo para las necesidades del que nace. La naturaleza siempre agradecida, se apresta en primer lugar para este grande trabajo, secunda la mano del hombre para recoger más tarde su propia vida.

Por esto mismo empieza con Octubre el más activo periodo de trabajo para el agricultor.

Meteorología.—En Mallorca, regularmente este mes suele ser de escasas lluvias si el anterior ha sido lluvioso.

Los vientos cambian continuamente de dirección, dominando el N. el N.E. el S. y el S.O.

La temperatura media es de 19°, la máxima de 27° y la mínima de 12°.

Los terrenos ya preparados desde el mes anterior con la reja llamada de girar ses terres, se abonan con los abonos orgánicos y minerales procediéndose luego a la siembra de avena y cebada para forrajes ó grano según la calidad de las tierras.

La alfalfa auflaus, como pasto del ganado se siembra también este mes en tierra bien abonada profunda y de regadío si se quieren resultados provechosos; cuanto mejor dispuesto esté el terreno, tanto mayor será el número de veces que podrá segarse y de mejor calidad el producto.

Esta época es apropiada también para la labranza de los campos de azafraán.

Arboles.—Una vez terminada la recolección del fruto no requieren cuidado alguno hasta el invierno.

Olivos.—Es plena época de recolección de las aceitunas destinadas al consumo, bien para consumirse enseguida, para ponerlas en conserva ó para la fabricación de aceites.

Vitias.—Continúa la vendimia que ya ha de estar muy adelantada. Si se han de obtener vinos blancos, se llevará la vendimia a la prensa y al cabo de 15 días se decantará el líquido para evitar todo contacto.

Huertas.—Durante este mes se hace el trasplante total y siembra de las escarolas, acelgas, habes, guisantes, rabanos, espinacas, alcachofas y la hierba buena.

Jardinera.—Esta es la época para la siembra de tunjos, pensamientos, junquillos, francesillas, claveles y lirios por esqueje.

Ganadería.—No deben llevarse a pastar las yeguas hasta que se disipe el rocío. Puede procederse durante esta época a la castración del ganado vacuno. En el ganado islar separense los animales en diversos grupos, teniendo en cuenta la edad sexo y objeto a que se destinan.

Volateria.—Hay que nutrir las gallinas con avena para que no cesen de poner.

Abejas.—En esta época precisamente hay que quitar la basura de las colmenas y separar los muertos, si los hay.

A esto se reducen los trabajos del agricultor durante este mes, é ir preparando los importantes de la poda para el que viene, contando y reparando los arboles que le necesitan.

Medidas sanitarias

Conforme dijimos, se reunió ayer la Junta Municipal de esta ciudad, ocupándose de los siguientes asuntos.

Primeramente se discutió el estado actual del Cementerio conviniendo en la necesidad de señalar un nuevo terreno para destinario a fosa común.

Al objeto de designar dichos terrenos se nombro una comisión compuesta de los señores más (don Gabriel), el médico señor Oliver, el veterinario don Mateo Bosch, el Arquitecto municipal y el Maestro de Obras del Ayuntamiento.

Además dicha Junta acordó excitar el celo de la Junta Provincial de Sanidad para que dicte medidas encaminadas a evitar una invasión de la peste bubónica.

Se tomaron varios otros asuntos de carácter general.

Conforme con el antedicho acuerdo la Comisión se trasladó ayer tarde al Cementerio y examinando aquel recinto pudo convencerse de que habían sido cumplidas las disposiciones dictadas por el señor Alcalde, habiendo desaparecido el foco de infección que existía en los cuadros 3.º y 4.º del cementerio Viejo.

El terreno destinado a hosario ha si-

do también hermeticamente cerrado con sillares.

Se trasladó la Comisión al cementerio nuevo y después de un detenido examen acordaron destinar un trozo de terreno del centro del mismo, junto al sitio debe construirse la nueva capilla, a fosa común, y una de las sepulturas a hosario, interin se adquieran los terrenos necesarios para dicho objeto.

La misma comisión acordó que las obras espresadas se empiecen el lunes próximo a fin de poder ser habilitado aquel terreno inmediatamente.

Se acordó proponer a la Junta, la plantación del arbalado que adorne aquel local.

El señor Gobernador Civil de la provincia recibió ayer un telegrama de la Dirección general de Sanidad, anunciando que la Gaceta de hoy publicará disposiciones referentes a un caso de peste bubónica en Marsella.

El señor Gobernador paso una comunicación a los Directores de Sanidad encargandoles la mayor vigilancia, en la llegada de los buques procedentes de puntos sospechosos.

Agua

El conflicto grave que ha creado la pertinaz sequía que atravesamos y los resultados que podría ofrecer si se prolongase por más tiempo, es el tema de las conversaciones de estos días y la preocupación de nuestras autoridades.

Hablando de este asunto con el arquitecto señor Bannassar hemos comprendido que en nada se ha aliviado la situación respecto a estos últimos días, y sabido lo que él piensa respecto a la manera de solucionar el conflicto, que casi todos los años se nos presenta en esta época.

En una pregunta que le hemos dirigido en este sentido, nos ha dado a conocer su dictamen, emitido por orden del señor Alcalde en meses anteriores en que se hablaba ya de sequía.

Después de un razonado preámbulo dice así, en síntesis:

«Diciendo a un lado discusiones de si para abastecer de aguas a Palma es necesario ó no el tener un buen sistema de alcantarillado y otras cosas por el estilo que no están en su consulta, entrará deseguida en el fondo del asunto.

Como se reconoce y es cosa ya sabida la ciudad de Palma sufre una casi penuria de agua durante gran parte del año y es opinión general que admito, que esta penuria se refiere tanto a la cantidad como a la calidad.

Estos son por lo tanto los dos puntos que han de ser objeto de los estudios y trabajos.

Opino que la Font de la Vila nunca dará agua suficiente para una población como Palma con tendencias a convertirse en capital moderna urbanizada é higiénica.

Sin preciarirme de profeta creo se puede asegurar que aunque se consiguiese aumentar el caudal de la Fuente de la Vila, nunca tendríamos la elevada cifra que exige la vida moderna de las capitales.

Esio hace necesario no abandonar este manantial como se ha pretendido y buscar otros para unirlos y su marlos al que hace tantos siglos nos abastece.

No cito en este momento qué manantiales son estos puesto que es objeto de un estudio detenido y aparte. Siento, sin embargo, esta afirmación, de que considero necesario mezclar los manantiales, para obtener un primer medio seguro de aumentar el caudal.

En segundo lugar se puede aumentar el caudal aprovechando en invierno los sobrantes de la Fuente de la Vila que se vierten en el mar. Esto se consigue por el método de una presa y una serie combinada de depósitos que almacenen lo que se desprecia y que tanta falta nos hace en esta época.

Estos depósitos, gracias a la topografía que circunda la capital, podrían colocarse a elevaciones suficientes para hacer llegar el agua a los puntos más altos de Palma.

De esta manera resultaría aumentado el caudal de aguas por dos medios compatibles.

Referente al otro punto calidad haré sólo una observación fácil de ver y comprobar.

Me refiero a las grandes incrustaciones, casi asombrosas que aparecen en las tuberías de la calle de San Miguel, y señalo a estas porque son las primeras por donde pasa el agua

después de entrada en la capital, en cambio de las pequeñísimas que se ofrecen en la parte cana lizada de la calle de la Marina.

Esta observación nos enseña que las aguas tal como llegan de la Fuente de la Villa, además del inconveniente que ofrecen de potabilidad, no podrían canalizarse, sin exponernos en tiempos no muy lejanos a obstrucciones importantes ó casi totales de las tuberías de canalización. Si estas aguas antes de entrar en la red de canalización hubieran sufrido una purificación notable, sometidas al reposo en depósitos contruidos al efecto, que es lo que pasa con los de la calle de la Marina, purificadas y reposadas en el depósito de la calle de Palacio, creo que obtendríamos la deseada mejora en calidad.

Considero este sistema verdaderamente eficaz mas que otro cualquiera por medio de filtros, efectos de los costosos inconvenientes que ofrecen para emplearlos.

Y, si añadimos a esto que dichos depósitos, presos etc., son siempre utilizables para cuando se emprende la deseada canalización nos resultará verdaderamente económico por que cada obra que se efectue en tal sentido será un gasto menos para el sucesivo.»

Esta es la opinión del señor Bannassar que nos parece acertada mientras no haya medio mejor, y por lo mismo creemos que debe tenerla en cuenta el Ayuntamiento.

Mercados

Barcelona

La vida comercial de esta semana ha sido algo más activa que las anteriores por haber tenido lugar arribos importantes.

Almendrón.—Se nota poca demanda estos días por lo que los precios han bajado un poco. Se paga; Mallorca nueva de 16'75 a 17 duros y Tarragon superior de 20'50 a 21 los 41'600 kilos.

Cebada.—Las operaciones y arribos importantes y cotiza firme, la de Comarca nueva a Pesetas a 18'50, la de Rusia a 18 y Extremadura a 15'50 los 100 Kg.

Garbanzos.—Existencia de Marruecos reducida, tiene alguna solicitud y firmes los nuevos; clase primera a pesetas 43; los de Andalucía a 40'50 y los de Castilla a 52 a 140 los 100 kg.

Habichuelas.—Sin operaciones en las reducidas existencias de clases extranjeras, de las que no hay ambas y precios nominales; se venden las de Mallorca nuevas a 44 pesetas las de Vigo a 40; las de Valencia a 42 y las corcorras mallorquinas a 47 los 100 kilos.

Habas.—Regular demanda y pocas existencias, las de Comarca se venden de 16'78 a 17'14, pesetas las de Valencia negras a 17'14 el hectólitro.

De Extremadura a 27'75 los 100 kilos.

Mais.—Los crácidos cambios y la deficiente cosecha de los mercados extranjeros le sostiene la pronunciada alza ya que no es bastante el recolectado en la península para surtir las necesidades de la misma.

Cotizase como sigue: Polte a 11'50, Danubio de 12 a 12'25, Mazagan 13 y Sevilla de 12 a 12'25 la custrera de 50 litros.

Harinas.—A pesar de la flojedad que se observa en los trigos, las harinas mantienen sus precios, siendo algo activa la demanda en la semana que acaba de transcurrir.

Cotizanse: 1.ª Extra blanca, de 38'46 a 39'66 pesetas; 1.ª Superfina blanca, de 37'25 a 38'46; 1.ª número 2 blanca, de 36'05 a 37'25; 1.ª número 3 blanca, de 34'25 a 35'45; 1.ª número 4 blanca, de 25'24 a 31'25; 2.ª blanca, de 22'23 a 24'08; 3.ª blanca, de 19'83 a 20'43; 4.ª blanca de 17'42 a 18'02; 1.ª Extra fuerza, de 42'66 a 43'26; 1.ª Superfina fuerza, de 42'86 a 42'06; 1.ª número 3 fuerza de 35'45 a 36'05; 1.ª número 4 fuerza, de 31'25 a 32'45; 2.ª fuerza, de 22'23 a 24'03; 3.ª fuerza, de 19'23 a 19'83; 4.ª fuerza, de 16'82 a 17'42 los 100 kilos.

Valencia

Esta Lonja, como de costumbre se ha visto estos días muy animada, produciendo alguno alarma los grandes pedidos de arroz desde América, que han variado por completo la marcha de este negocio.

Al iniciarse la recolección se creyó, efecto de las pocas notas, que su precio no excedería durante la temporada, de la base 30 a 31 pesetas 100 kg n.º 0 a cuyo precio se ajustaron algunas partidas desde la península.

Hoy cuesta trabajo a los arroceros entregar estas partidas toda vez que los grandes pedidos desde América

han elevado el precio 2 pesetas por lo menos; por lo mismo se nota alguna anomalía en este negocio.

Cacahuet.—La cosecha ha sido abundante y por ser escasas las transacciones sólo cotizan de 27 a 30 pesetas 100 kg, según clase.

Algarrobas.—Desde Vinaroz acusan buena cosecha. En esta Lonja se han hecho transacciones a razon de pesetas 15'04 los 100 kg.

Salazones.—Sardinas, se han recibido algunos cascos desde Galicia a pesetas de 16 a 19 el millar, según clase.

Bacalao; han llegado unos 400 bultos procedentes de Port de Bone (Francia).

Las existencias en almacenes son regulares y cotiza Islada a 51 y noruego a 50 pesetas los 40 kilos.

Cereales pocas existencias y precios elevados.

Alicante

Las operaciones de la semana han carecido de interés.

Cotizase:

Alpiste.—Sevilla a pesetas 31'50 y Maragez de 32 a 33 pesetas los 100 kg.

Avena.—Extremadura pesetas 21, Cartagena roja de 19'50 a 20 según clase el hectólitro.

Cebada.—Salonique sin cotización, Extremadura de 18 a 17 pesetas los 100 kg.

Habas.—De Valencia negras a 14'45 y Comarca de 15'50 a 16 hectólitro.

Habones.—Andalucía nuevos, de pesetas 15'50 a 16'25 hectólitro.

Estas son en resumen las noticias de los mercados que regularmente se surte Mallorca.

Noticias del ejército

El ministro de la Guerra llevará a las Cortes un proyecto de ley facilitando el ascenso a los primeros tenientes de infantería y caballería que estén retrasados en su carrera.

También se propone reducir a tres los años, para que los segundos tenientes puedan ascender a primeros.

Respecto al cupo, el general Weyler está dispuesto a que se cumpla en cinco años lo relativo a la edad de 21 años para ingresar en filas en lugar de la de 20, modificando la ley Suárez Inclán de 25 de Diciembre de 1899.

El alistamiento, el sorteo y la fijación del cupo a que sean destinados los reclutas, se hará a los 20 años.

A los veintuno, se verificará la concentración y el destino a que sean designados.

Por real orden del Ministerio de la Guerra del día 7 del actual se dota a estas islas de ocho caballos sementales españoles, excluyendo las grandes alzadas, los cuales estarán siempre reunidos a cargo del Escuadrón Cazadores de esta isla.

Leemos en el Heraldo:

«A las noticias que hemos dado sobre la transformación de la artillería de campaña, se debe añadir el proyecto de reorganización de la de plaza, del cual ya vino a indicarse algo al reformar el ejército de Baleares.

La actual organización de los batallones de plaza tiene dos defectos, a saber: que su fuerza y composición no se ajusta siempre al número de obras artilladas a que han de atender, y que el mando y gobierno de esas unidades se halla separado del de las plazas y baterías.

Ya hicimos notar que a los batallones de Baleares se daba una cifra de capitanes y subalternos no ajustada al número de compañías y fuerzas de tropa de los mismos, sino al de baterías que, en caso de guerra, han de servir. Algo así se hará con los demás batallones, señalándose las plazas y, dentro de éstas, las obras que debe cubrir cada uno, y regulando sobre esa base el número de jefes, oficiales y tropa que sean necesarios.

Esta medida será tal vez una de las que proporcione a la vez al general Weyler los medios de realizar su propósito de dar algún movimiento a la escala de primeros tenientes de artillería, que se encuentra hoy tan retrasada, pues los que figuran a la cabeza de ella llevan más de once años en su empleo, que, con los cinco de estudios, hacen decisiva antes de llegar a capitanes.

Un discurso

El que aquí reproducimos con gusto, fué pronunciado en la reunión celebrada en el Orfeo Catalá para la solemne entrega de un precioso obsequio a la senyera de esa agrupación coral; obsequio al cual contribuyeron muchos mallorquines con sus donativos metálicos.

Esa peroración se debe al presidente de la Comisión Organizadora, nues-

tro excelente amigo don Juan de la C. Coca, que salió ayer para Barcelona, después de haber permanecido algunos días entre nosotros.

«Senyor President del «Orfeó Català» Senyores y Senyors: En nom de «Comissió Inicial» del Orfeó Català a la Senyera del Orfeó Català me cap la satisfacció de dirigir-vos la paraula.

Comencem per donar las gracias mes expressivas a la digna Junta del «Orfeó», que presideix aquest acte, per haber permès que el mateix tingui lloch en el seu local que es per Catalunya temple del Art, a las Corporacions y als individus tots que m' escoltan ab atenció que no s' mereix la meua paraula y que ab la seva presencia honran nostra festa y protestan ab tots nosaltres de la despòtica acció de l' Hisenda que s' va cebard' un modo que no vull calificar en la «Senyera» gloriosa del benemèrit «Orfeó Català» «Senyera» qu' al seu pas deixa flayre d' encens y de llorer.

A Catalunya, a Barcelona, hi ha un estuig que tenca una preclada joys, que n' es a la vegada relliquia artística: l' estuig es l' «Orfeó Català», la joys, la relliquia, n' es a «Senyera». Doncs bé, aquesta ensenya que adorem y respectem, dich que adorem y respectem per que en ella hi té representació Deu, la Patria y l' Amor, va ser embargada per l' Hisenda el dia 20 de Mars de l' any prop passat, sens que ho puguessim deturar las protestas que s' aixecaren de tota Catalunya que sentia ferida en sen cor de mare carinyosa.

Si, dia d' ignominia, si, dia de vergonya fou per l' Hisenda que tot ho acaparà; per l' Hisenda, ram de nostra corcada administració qu' en lloch de ser una garantia, es pels ciutadans com cal y que produexian, una especie de siliici; si per Espanya, me referixo a aquesta Espanya centralista que no ha tret lo bó, introduintse lo dolent, consteituix una nova proba del seu estat de completa descomposició administrativa; en cambi pera l' «Orfeó», per Catalunya, va ser un gran dia aquell en que la «Senyera» fou desambagada, va ser un dia herós el 22 de Mars en quina nit el pu blich qu' ompia com may el teatre del Liceo, li feu una ovació que mas paraules no poden ni saben descriure. A quell acte despòtic devem l' ovació d' aquella nit d' etern recort, com an aquell acte despòtic es deu la celebració d' aquest, que, es tan significatiu com a desagravi a la «Senyera» del «Orfeó Català» com a protesta de las ignominias del centralisme.

Per tots aquests motius aquesta «Comissió» qu' immerescudament presideixo, té una gran satisfacció al fer vos entrega de la joys que lluirá vostra «Senyera» y que eternisarà una de las protestas més grans y més santas qu' ha fet Catalunya en el temps presents.

No vull far historia dels traballs duts a cap per aquesta «Comissió» per que al descriurels, tindria que recordar els jorns aquells en que Barcelona se trobava «normalment» en estat de siti y els seus ciutadans sens las garantias de la constitució; tindria que dur a vostra memoria l' época aquella en que la presó instituïda pera corregir els vicis de la maldat es veje honrada per ciutadans dignes y respectats dins dels Comerç y l' Industria; no, no vull impresionarvos. Sapiguen uniaument que si be es cert qu' havem tingut que lluytar ab moltissimas dificultats, que, filla de las circunstancias, s' han presentat molts entrebanchs, no ho es menos qu' al nomenar l' «Orfeó» que ab tant acort presidiu, aquest «Orfeó» que al seguir sa brillant carrera artística fa «Art y Patria», se s' obriren totas las portas y valiosos elements ens oferiren lo seu concurs.

Els accés del «Orfeó»; els seus admiradors de Catalunya, moia de forasters y fins algun d' estranger; la «Unió Catalanista» que hi ha contribuït ab llarguesa lo mateix que la «Lliga Regionalista»; la «Junta de Propietaris del Gran Teatre del Liceo»; el Club Autonomista Català; els Tarrasencs y en nom d' ella En Francisco Pi de la Serra; En Joaquim Vancells y En Ramon Colomer, qu' honoren la Terra per l' entrançable carinyo que li tenen; nostre bon volgut Delegat a Mallorca, el mestre En Toni Noguera qu' ha transmés als Mallorquins, nostres estimats germans, els desitjos nostres, veientes escoltat y secundat tot seguit com s' ix de mostra la part activissima que hi han pres l' «Orfeó Mallorquí» y la «Capella de Manacor»; a tots en fi es qu' han contribuït a que poguessim realisar nostra tasca, devem mercès, mercès que no duptem els hi acordarà també, aquest vostre Orfeó que canta las alabansas de Deu y l' amor a la Patria catalana.

Mercès devem y mercès donem també an Alexandre de Riquer a qui se deu el projecte de la joys que lluirá vostre may prou ponderada «Senyera»; an En Josep Tobella de Tarrassa, qui feu lo testimoni que m' cap la satisfacció de posar en vostres mans (1); a Deu Nostre Senyor, qu' ha permès que la que tinguesem la pensada, l' haguem pogut dur a fells terme sens cap incident desagradable.

Fins avuy l' Orfeó Català ha cantat las passadas grandessas de Catalunya y las aspiracions de nostre poble que per dret y historia ha de ser lliure: pot ser dema aquest mateix «Orfeó», aixecarà cants alegres mateix un pervindre herms y encoratjador ¡Deu fassa qu' aixís siga y ben aviat!

Acabo fent vots, junt ab mos companys de comissió, pera la prosperitat d' aquesta institució artística, pregant a Deu guardi a vos, a vostres companys de Junta y a tot l' «Orfeó Català», que per si sol consteituix una de las paginas mes hermosas de l' historia present de «Catalunya».

¡Visca l' Orfeó Català!  
¡Visca Catalunya!

### De la Audiencia

#### Un homicidio en Pollensa

A las once de la mañana empezó ayer el juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de Luca, contra José Vicens (Seguinet) por el delito de homicidio cometido en Can Pelat (Pollensa) en la persona de Antonio Ochogavía.

#### El hecho de autos

Del sumario se desprende que entre el procesado y el interfecto existían resentimientos por decir éste que el Vicens había sustraído cierta cantidad de bellotas de una finca propiedad de su padre.

Varias veces habían tenido cuestiones por dicho motivo; una de ellas motivó una pedrea entre ambos en «Can Llompert» y otra en que el Ochogavía le sacó un cuchillo al procesado, amenazándole con él.

En la noche de autos, del 30 al 31 de Diciembre del año último, se hallaban varios jóvenes tocando la guitarra en la casa del interfecto Ochogavía («Can Pelat») sita a unos 15 kilómetros de Pollensa. El procesado, había quedado con Gabriel Crespi, que se hallaba en dicha casa, en que a cosa de las once le iría a buscar para marcharse juntos y la señal convenida era un silbido.

En efecto, a dicha hora fué el procesado a buscar al Crespi, pero al dar el silbido, salió en vez de su amigo, el Antonio Ochogavía, el cual tuvo algunas palabras con el procesado, pegándole después con un garrote y produciéndole una herida en la cabeza.

Como intentara repetir la agresión el procesado cogió una piedra y la arrojó a la cabeza de aquél, que le produjo una herida de 3 centímetros.

Al oír el ruido salió el padre del Ochogavía y los demás que estaban en la casa, viendo al Antonio herido, privando del conocimiento y de la palabra. Se le condujo en brazos y colocado en un carro con un colchón, fué conducido a Pollensa, para darle los auxilios facultativos en donde falleció cinco días después.

#### Declaración del procesado

José Vicens Campomar (s) Seguinet es de baja estatura y tiene sólo 19 años de edad. Declara que en efecto existían resentimientos entre él y Antonio Ochogavía y dice que se presentó en cierta ocasión a casa de éste para protestar del delito de hurto de bellotas que falsamente se le imputaba. Añade que en otra ocasión tuvo que huir por amenazarle el Ochogavía con un cuchillo.

Dice que la noche de autos fué efectivamente a «Can Pelat» a buscar a un amigo suyo con el cual tenía que marchar al pueblo y silbó para que éste saliera, pero que en vez de suceder así salió el Ochogavía con un garrote en la mano, con el cual le pegó; se echó a correr y en la huida tropezó con una piedra, que arrojó al Ochogavía después de ser herido por éste de un garrotazo en la cabeza.

Entonces acudieron varios amigos que se hallaban de reunión en la casa de «Can Pelat», quienes le acompañaron a casa de un tio suyo.

#### Prueba testifical

Manuel Ochogavía.—Es el padre del interfecto. Declara que de su finca le faltaron bellotas y encontró algunas cañinas destrozadas; que se dijo que el sustractor era el procesado; que varios días antes de ocurrir el hecho se presentó a su casa el Vicens, invitándole, y un día después éste apedreó a su hijo. Al oír ruido en la noche de

autos salió fuera y vio a su hijo herido al que trasladaron a Pollensa.

Lorenzo Suau.—Presenció la pedrea del procesado al interfecto el día 25 de Diciembre, cerca de «Can Llompert», a donde se dirigía el declarante con sus dos hermanas.

Gabriel Crespi.—Declara, como el procesado, que quedó con él en que éste le iría a buscar de «Can Pelat» para marcharse juntos; y que la señal sería un silbido. Que el Ochogavía salió sin que el declarante le dijera que el que silbaba era el Vicens; que el acudido a apartarlos y que una vez separados el procesado echó una piedra al Ochogavía.

Juan Vives.—Declara lo mismo que el anterior; que oyó un grito y salió de la casa y vio al Vicens arrojar una piedra al Ochogavía que cayó herido.

Lo mismo declaran en parecidos términos los testigos Cristóbal Borrás, Miguel Cifre y otros dos testigos de la defensa.

#### Prueba documental

Se dió lectura al parte facultativo de los médicos señores Bosch y Róger, quienes apreciaron en el Ochogavía una herida incisa cerosa de 3 centímetros de extensión en el parietal derecho y una conmoción cerebral a consecuencia de la herida, que fué producida por un cuerpo contundente.

Se da lectura a varios otros documentos, entre ellos al informe de la conducta del procesado, que no tiene antecedentes penales.

#### La acusación

El Ministerio fiscal, representado por el señor Rosselló y Alemany, examina detenidamente los hechos y termina pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después del informe de la acusación el Presidente suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

A dicha hora volvió a reunirse el tribunal, dando principio a su discurso.

#### La defensa

La ocupaba el abogado don Francisco Martorell, quien entendió que su patrocinado era solamente autor de la herida inferida al Ochogavía, pero no de su muerte, pues causas ulteriores podrían haberla determinado. Sostuvo además que el procesado obró en legítima defensa, repeliendo una agresión de la que salió herido, y que la defensa propia no sólo era un derecho, sino un deber del hombre.

«Más, dice, siendo que el procesado no llevaba garrote ni arma alguna, y ante una agresión, lo más natural entre la gente del campo es valerse de una piedra.»

El Presidente, señor Iribarne, resumió los hechos en un breve discurso, dando se después lectura a las preguntas a que debía contestar el Jurado.

#### El veredicto

Después de largo rato de deliberación el Jurado salió a leer el veredicto, que fué de inculpabilidad.

#### La absolución

En vista de que el veredicto era inculpatorio, el Tribunal de Derecho declaró al procesado absuelto libremente, debiendo ser las costas de oficio y mandando poner en libertad al procesado si no estuviera sufriendo condena por otra causa.

### Notas del Mar

Procedente de verificar un crucero por la costa fundó en nuestro puerto ayer a las siete de la mañana, el vapor Salvador de la Compañía Arrendataria.

Pocos momentos después lo verificó procedente de Barcelona, el vapor Menorquín conduciendo unos 20 pasajeros y variada carga.

Dicho buque salió para Mahón a las cinco de la tarde, embarcando la correspondencia varios pasajeros y efectos.

A las diez fundó procedente de Valencia é Ibiza, el vapor Isleño conduciendo la correspondencia, unos 30 pasajeros y carga variada, entre ella 1300 sacos de arroz.

Por medio de la machina propiedad del señor Maneu fué colocada ayer por la mañana a bordo del vapor Comercio la nueva caldera que se le acaba de construir.

El lunes próximo saldrá de Mahón para Marsella con objeto de limpiar fondos el vapor Isla de Menorca, sustituyendo en su viaje desde Alcudia y

Barcelona, el vapor de la misma compañía Menorquín.

El domingo próximo es esperado en nuestro puerto procedente de Marsella, donde fué para limpiar fondos el vapor Balsar.

Ha salido del puerto de Valencia para este la volagra goleta de ésta matrícula Lareño, con cargo general.

### Cultos para hoy

Jubilazo de Cuarenta Horas Empiezan en Santa Magdalena a la Virgen del Remedio; Exposición del Santísimo, a las seis de la mañana: a las nueve y media misa cantada. Al anochecer meditación, estación y la reserva del Santísimo.

#### Otras funciones

En el Socorro a las ocho a media de la tarde rosario y terminación del tripuo de la Virgen del Pilar.

En Montesión a las ocho de la mañana, se practicará el devoto ejercicio mensual, durante una Misa rezada con acompañamiento de piano y armonium y canto.

En San Miguel al anochecer después del rosario, se cantarán completas paratorias a las fiestas del Santo Cristo de los Hospitalanos.

#### Visita a la Corte de María

A nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### El premio gordo

Madrid 11 a las 10

En Jerez de la Frontera el premio gordo de la lotería ha tocado a un billete sobrante que se envió a Cadiz.

En Jerez se vendieron dos décimos, devolviendo los ocho restantes a Madrid.

#### Un tren descarrilado

Madrid 11 a las 10'15

Valladolid.—En la línea de Ariza en el kilómetro 23 descarriló un tren.

Dos coches resultaron hechos astillas.

Hay muchos pasajeros contusos y tres heridos graves.

Un pasajero ha desaparecido. Se tardará tres días en dejar expedita la vía.

#### La huelga en Sevilla

Madrid 11 a las 10'45

Sevilla.—La huelga de los obreros de la Cartuja sigue igual.

Los obreros han publicado una manifestación protestando del cesivo trabajo que se les imponía.

La policía y la benemérita creen que el incendio de La Cartuja, que se desarrolló anteanoche, fué intencionado.

#### Varios asuntos

Madrid 11 a las 14

Se han declarado en huelga los matarifes.

Solo se han sacrificado reses para el destino de los hospitales.

El señor Sagasta despachó con la Reina informándola del estado de los asuntos pendientes.

El señor Villanueva se halla enfermo de un cólico.

#### Las fiestas en Zaragoza

Madrid 11 a las 17'15

Zaragoza.—Han comenzado en esta ciudad las fiestas con numerosa afluencia de forasteros.

Las calles están engalanadas y son recorridas por las músicas.

Se han repartido 10.000 bonos de pan a los pobres.

Se ha suspendido hasta el día 15 la inauguración de la Exposición de pequeñas industrias, por no haber llegado algunos envios.

#### Los Ingleses en el Africa

Madrid 11 a las 17'15

Londres.—El ministro de la Guerra ha declarado que actualmente existen en el Africa doscientos mil combatientes con

450 cañones, formando 69 columnas volantes, y que con esto tiene la nación sobrados medios para concluir con la guerra.

Mencheta

### NOTICIAS

#### de la madrugada TELEGRAMAS

##### S. S. el Papa

Madrid 12 a las 19'45

Roma.—S. S. el Papa había anunciado que pasaría hoy a los jardines del Vaticano, pero el Doctor Lapponi se lo ha prohibido.

El Papa prepara una encíclica contra el divorcio.

#### Desde la Coruña

Madrid 11 a las 23'15

Dicen de la Coruña que los obreros están organizando para el domingo próximo un meeting contra el impuesto de Consumos.

Terminado éste se organizará una manifestación para entregar una exposición a las autoridades.

Estas tomarán precauciones para evitar cualquier tumulto que se intente.

#### Varias noticias

Madrid 12 a las 1'10

Las últimas noticias recibidas aseguran que el señor Gamazo ha experimentado una notable mejoría.

El Cardenal Rampolla ha conferenciado estensamente con el señor Pidal.

El Duque de Veragua ha ultimado el presupuesto de Marina introduciendo las reformas que ha creído necesarias.

En el Vaticano se han tomado precauciones para evitar cualquier intenciona de los anarquistas.

#### Consejo de ministros

Madrid 12 a las 1'15

En la sesión del Consejo celebrado anoche se acordó conceder un nuevo indulto a los prófugos que residen en la República Argentina.

El señor Terverga expuso las reformas del Jurado, las cuales había anticipado a la prensa.

El señor Villanueva informó varios proyectos, uno de ellos creando guardias forestales y en el otro limitando las atribuciones de los Sindicatos de riegos.

El señor Duque de Veragua sometió a la aprobación las bases para solucionar la cuestión de la pesca en Galicia.

Según dichas bases se constituirán juntas mixtas para determinar las demarcaciones.

Se prohíbe la concesión de nuevas matrículas a faluchos trañeros.

En el Consejo del lunes próximo se someterá a la aprobación la Real orden desarrollando las bases, las cuales fueron aceptadas.

Mencheta

### UNION COMERCIAL

#### Viaje directo a Barcelona

Saldrá de este puerto el martes 15 del corriente a las 5 de la tarde el rápido vapor

#### Mallorca

Admite carga y pasaje a precios reducidos.

Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agentes de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle, 6.

### Pérdida

Se ha extraviado un perro perdiguero de color gris, negro pigat, con media cara y una oreja negra. Dicho perro obedece el nombre de «fino».

La persona que de razón exacta del mismo ó lo entregue en la calle de la Victoria, número 16, principa, será gratificado.

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcedia).  
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcedia).  
**LLEGADAS Á PALMA**  
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcedia).  
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)  
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcedia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Anerig . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
Capdeella . . .	Santacilia	2 tarde	7 m
Calviá . . .	Santacilia	2 tarde	7 m
Estallich . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Estallich . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 tarde	7 m
Valldemossa . . .	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Deyá . . .	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Soller . . .	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Bunyola . . .	San Miguel, 24	2 tarde	7 m
Luchmayor . . .	Bañó, 6	2 tarde	7 m
Santanyi . . .	Bañó, 6	2 tarde	7 m
Campos . . .	Bañó, 6	2 tarde	7 m
Sancallars . . .	P. de S. Ant.	2 tarde	7 m

# HAY QUE SABER COMO Y EN QUE SE GASTA EL DINERO

Sabido de antemano es que el ANUNCIO ha sido es y será la base esencial para el COMERCIO é INDUSTRIAS, pero lo que importa es saber ANUNCIAR y elegir los medios para ello.  
 El ANUNCIO en el PERIODICO no decaerá nunca ni pasará de moda pero hay que elegir los que más tiende el público á leer no el comercio pues para el primero es á quien suelen ir dirigidos los ANUNCIOS no al segundo.  
 Para que el ANUNCIO de resultado deben preferirse PERIODICOS DE MUCHA CIRCULACION y resultará mas barato y provechoso, sino será dinero perdido el que habreis invertido en anunciarlos.

**DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR**  
**CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ**  
**PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA**

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENOLTURO**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DOCTOR PADRÓ**  
 Remedio segurísimo para la curación de las eczemas ó temores frios, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.  
**CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenciana, Centro Farmacéutico y principales.

**Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona**  
**Mes de Octubre**  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor «Castellana» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Cienfuegos, Sagua, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.  
 Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.  
 Línea de Filipinas.—El día 12 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio López», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Marráca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
 Línea de Tángor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángor: martes, jueves y sábados.  
 Para más informes, acóncese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

**NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL**  
 han dejado de curar pronto y radicalmente las *Blenorragias* (purgaciones) *Gonorrreas* y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.  
**35 años de éxito creciente**  
 Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenciano, plaza de la Osmontera, número 2.

**EMULSION FORCADA**  
 Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebletes y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, decrepitos, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**Delicias del Tocador.**  
 Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celebre  
**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
 como perfume delicioso y refrescante, y el  
**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**  
 como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.  
 CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.  
**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**  
 Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**MARMOLERIA de VICENTE NADAL**  
 Se trabajan toda clase de mármoles  
 Calle de la Riera número 3 (frente al Teatro)  
**PALMA DE MALLORCA**  
**La Gatalana**  
 Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija  
 Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5  
 Director en las Baleares don José Arós y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serriá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

**¡Un Leon Joven!**  
 Una operación particular  
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecero serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del *Bepilatorio imperial Padro*  
 Frasco 10 reales  
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
 Depósitos en Palma: Farmacia Valenciana, Centro Farmacéutico y principales.  
**Salud ó dinero**  
 á los pacientes: Almorranas, intertrigos (vulgo escaldada) y llagas de la matriz. Con la *Crema Arcir* se alivian instantáneamente y son curados á los tres dias de usarse; de no resultar así, se devuelve su importe más otra cantidad, vendiéndose los frascos en las principales farmacias y droguerías de España é Islas Baleares.  
**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho, bajo la dirección de DON JAIME DOMENECH, Luz, 6, 2.

**La Salud es el tesoro de la Vida**  
 El *Anti-Fermo* cura radicalmente los males de Es tómagos. El *Anti-Fermo*, alivia y cura las enfermedades crónicas: *Neurostenia*, *reglas difíciles ó nul las*, *estreñimientos*, *malas digestiones*, *inapetencias*, *debilidad general*, *impotencia*, etc.  
 El *Anti-Fermo* es un remedio energético, para combatir todas las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago  
 Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el *Anti-Fermo* será la panacea de nuestra salud y con él obtendréis robustez y energía.  
**ANTI-FERMO**  
 y salud completa y evitaremos las enfermedades infecciosas.  
 Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio.  
 De venta en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Depósito General para España, Grau 86 y Cristina 9, Entresuelo—Barcelona.  
 Agente General para Mallorca  
**J OLIVER MONER ALCUDIA**

**Viuda de E. Banqué**  
 Único y exclusivo depósito de las ten acreditadas máquinas para coser  
**WERTHEIM, PFAFF, ESTRELLA**  
 y para hacer media  
**CLAES**  
 Venta al contado y á plazos  
 COLÓN 34-PALMA DE MALLORCA  
 Aviso.—Nuestros consumidores del interior pueden dirigirse á los siguientes Encargados: I. ca, don Jaime Florit (rel. jero) calle Comercio.—Luchmayor, don Miguel Tomas, Rey don Jaime.—Manacor don Antonio Corder, Plaza.—Soller, don Mateo Galmés, San Cristóbal.—Pollensa, don Cristóbal Lempard, Montesión.—Alondra, don Martín Ferrer, Píncipe Asturias.—Lapuebla, don Buenaventura Fuster, Plaza (call).—Muro, don Francisco Saca 65, Martires.—Felanix don A. Arós (rel. jero), Mar.—Aragó, don Berardo Fran, calle Carrión.—Arenarix, don P. Juan Escañes (rel. jero) Corda.—Campos, don Bartolomé Pousar, Mayor.  
**PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner**